

**Teatro Mayor y Teatro
Estudio Centro Cultural
Biblioteca Pública Julio
Mario Santo Domingo**

Indice

PARTE A

1.La Donación

2.El Modelo de Gestión

2.1. Los aportes de los Cogestores

2.2. La gestión de los Teatros

2.3. El presupuesto 2012

PARTE B

1.La Programación

2.Proyectos especiales – El Teatro Virtual

PARTE A

1. La Donación: Acuerdo Marco 2005

Donante	1er. Donatario – Constructor proyecto	Distrito Capital Beneficiario final
Petroantex Ltda Santo Domingo y Cía. S. en C.	Bibloamigos	Secretaría Cultural Planeación Espacio público I. Desarrollo Urbano I. Recreación y Deporte E. Acueducto y Alcantarillado

Establece las condiciones de la donación del inmueble en que hoy se encuentra el Centro Cultural Biblioteca Publica Julio Mario Santo Domingo y define funciones y condiciones de articulación de todas las instancias públicas distritales y privadas participantes.

La obra física y la dotación inicial ascendieron a un valor de COL\$65.000 millones

Resultados de la donación



Parque
Zonal San
José de
Bavaria

IDRD

Biblioteca
Pública

SED

Teatro
Estudio

SCRD

Teatro
Mayor

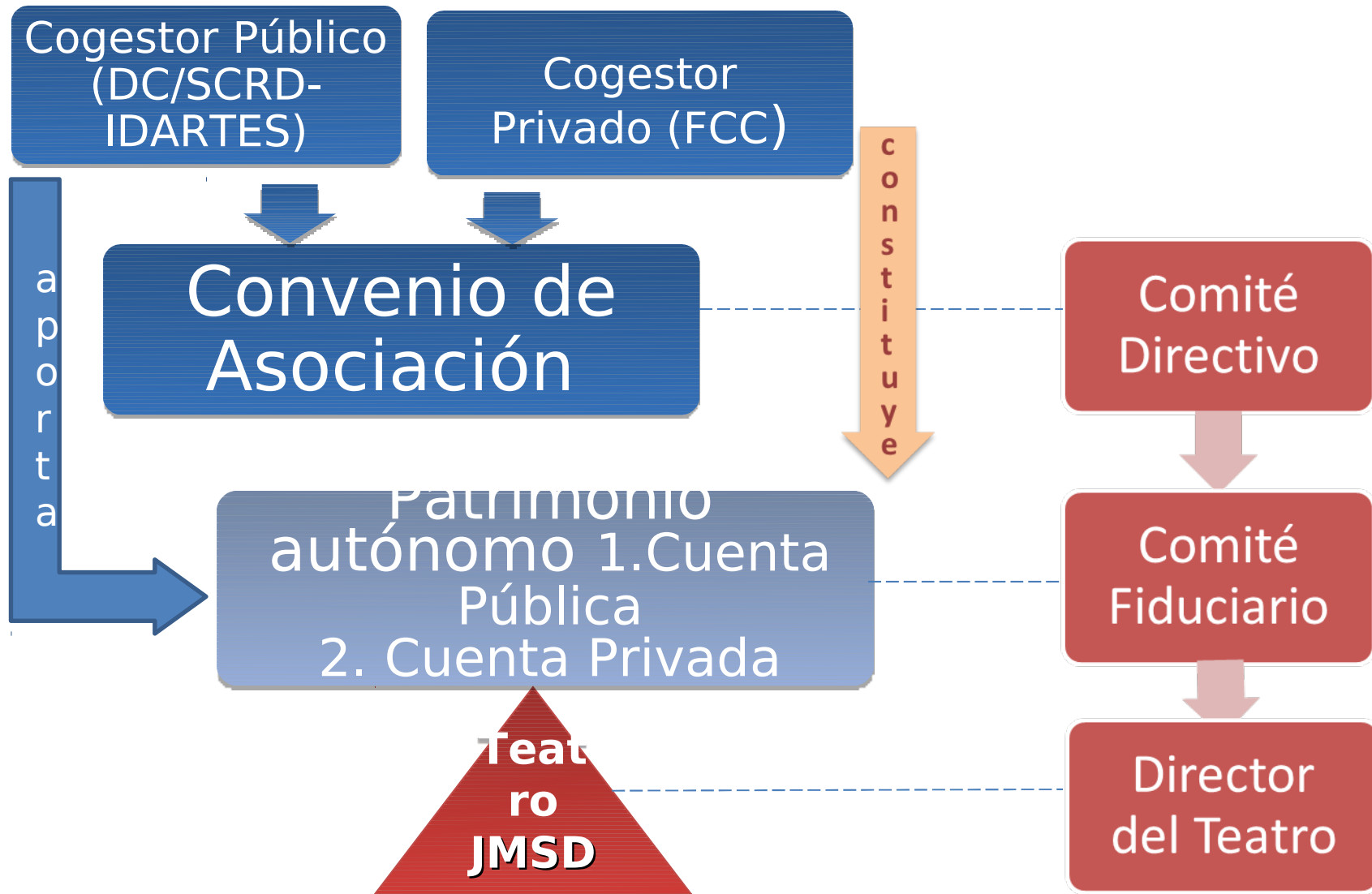
SCRD

La administración del edificio del Centro Cultural es conjunta SED - SCR D

Los Teatros y la política pública distrital

- Los Teatros constituyen un equipamiento cultural que responde a los principios y propósitos del ordenamiento de la ciudad y del PLAMEC -Plan Maestro de Equipamientos Distritales Culturales, en tanto:
- i) Aportan a la descentralización y desconcentración de la infraestructura disponible, pues se ubican en un polo de la ciudad antes carente de la misma.
- ii) Son operados a través de una alianza público-privada que ha permitido su sostenibilidad.
- iii) Acercan la ciudadanía de las localidades vecinas y convocan la integración de los municipios del norte y noroccidente distrital, como aporte a la configuración de una ciudad-región.
- iv) Contribuyen a fortalecer el derecho de acceso a los bienes y servicios culturales en poblaciones muy diversas en términos de: intereses, niveles de formación, ocupaciones y capacidad adquisitiva.

2. El Modelo de Gestión



El Modelo de Gestión

- La operación de los Teatros constituye una responsabilidad distrital.
- La operación se realiza a través de una alianza público-privada que contribuye al diseño, ajuste y sostenibilidad real del proyecto.
- La gestión de los Teatros apalanca recursos de terceros a partir de los diversos aportes de los Cogestores, que son: gerenciales, operacionales, de articulación institucional y de orden pecuniario.
- El equipo a cargo de los Teatros está vinculado como responsabilidad del Cogestor Privado, por un término de 3 años, plazo idéntico al plazo inicial de la alianza suscrita.

Funciones Comité Directivo

- Definir el modelo de administración, gestión y operación del Teatro Mayor y del Teatro Estudio del Centro Cultural Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo.
- Aprobar la estructura organizacional aplicable a la administración del Teatro Mayor y del Teatro Estudio del Centro Cultural Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo y designar la persona que hará las veces de Director General, asignarle funciones y atribuirle competencias.
- Aprobar el ingreso de nuevos cogestores públicos o privados.
- Actuar como instancia responsable de aprobar los planes, proyectos y programaciones culturales anuales del Teatro Mayor y del Teatro Estudio del Centro Cultural Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo, de conformidad con el presupuesto disponible.
- Aprobar el presupuesto inicial y el de cada vigencia fiscal, en su estructura básica, destinado a la operación y funcionamiento del Teatro Mayor y del Teatro Estudio del Centro Cultural Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo

Funciones Comité Directivo

- Autorizar las modificaciones presupuestales entre los componentes de la estructura básica del presupuesto, cuando los montos superen los mil (1000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- Autorizar las adiciones y/o reducciones al presupuesto.
- Autorizar la incorporación de los aportes públicos y privados al negocio fiduciario previamente constituido por **EL COGESTOR PRIVADO** o al instrumento financiero determinado por el Comité Directivo, en virtud del presente convenio.
- Asesorar y acompañar la gestión técnica de la persona que ejerza la Dirección General del Teatro Mayor y del Teatro Estudio
- Evaluar las actividades adelantadas por la persona que ejerza la Dirección General del Teatro Mayor y del Teatro Estudio, conducentes al cumplimiento de los objetivos culturales y al adecuado funcionamiento administrativo de los mismos.

Funciones Comité Directivo

- Ejercer seguimiento sobre la debida ejecución de proyectos, planes y programación del Teatro Mayor y del Teatro Estudio, así como de la correcta operación y funcionamiento del mismo.
- Servir como espacio de discusión y debate de los asuntos que sean abordados para la operación y funcionamiento del Teatro Mayor y del Teatro, así como ser la instancia inicial para la resolución de las controversias que puedan llegar a presentarse.
- Revisar y aprobar los informes, financieros, contables, administrativos y de gestión que presente el Director General.
- En el marco del objeto y obligaciones del Convenio de Asociación, el Comité Directivo podrá regular aspectos relacionados con la gestión, operación y funcionamiento del Teatro Mayor y del Teatro Estudio, que no estén expresamente definidos en el convenio y que se ajusten a las políticas culturales del Distrito
- Definir el alcance de las facultades de representación del convenio por parte de la persona que hará las veces de Director General del Teatro Mayor y del Teatro Estudio.

Funciones Comité Fiduciario

- Desagregación de la estructura básica aprobada por el CD
- Traslados entre los componentes de la estructura básica < (1.000 s.m.l.v.)
- Traslados entre los rubros que haya desagregado > (400 s.m.l.v.) y < (1000 s.m.l.v.)
- Plan de gastos trimestral de acuerdo a las apropiaciones disponibles

Funciones Director de los Teatros

- Dirigir el Teatro Mayor y el Teatro Estudio del Centro Cultural Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo.
- Cumplir y hacer cumplir lo establecido en el presente convenio, en las disposiciones del reglamento del Comité Directivo, en lo que tenga que ver con sus funciones.
- Proponer planes, proyectos y la programación de actividades del Teatro Mayor y el Teatro Estudio y llevarlos a cabo previa aprobación del Comité Directivo.
- Presentar a consideración del Comité Directivo el presupuesto anual de ingresos y gastos del Teatro Mayor y el Teatro Estudio.
- Presentar los informes que establezca el Comité Directivo sobre la ejecución de proyectos, planes y programación, así como de la operación y funcionamiento de los Teatros y del edificio en lo que le corresponda, que incluya como mínimo un informe anual financiero y administrativo.
- Representar a los Teatros ante organizaciones de carácter público y privado en eventos o actividades que tengan relación directa con el desarrollo de su objeto y ante organizaciones similares, nacionales o extranjeras.

Funciones Director de los Teatros

- Integrar el equipo a su cargo y realizar las actividades relacionadas asociadas a la provisión del recurso humano que demande la operación de los Teatros, en el marco de las normas, convenios, reglamentos aplicables y de las directrices impartidas por el Comité Directivo.
- Definir el catálogo detallado de las cuentas en el marco de la desagregación presupuestal realizada por el Comité Fiduciario.
- Autorizar las modificaciones presupuestales entre los rubros desagregados por el Comité Fiduciario cuando los mismos no superen cuatrocientos (400) salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- Ordenar los compromisos y pagos a la entidad fiduciaria y ejecutar el plan de gastos trimestral establecido por el Comité Fiduciario.
- Autorizar las modificaciones presupuestales al interior del catálogo de cuentas que él mismo defina, independientemente de su cuantía.
- Ordenar la ejecución del rubro de reserva o imprevistos establecido.

Funciones Director de los Teatros

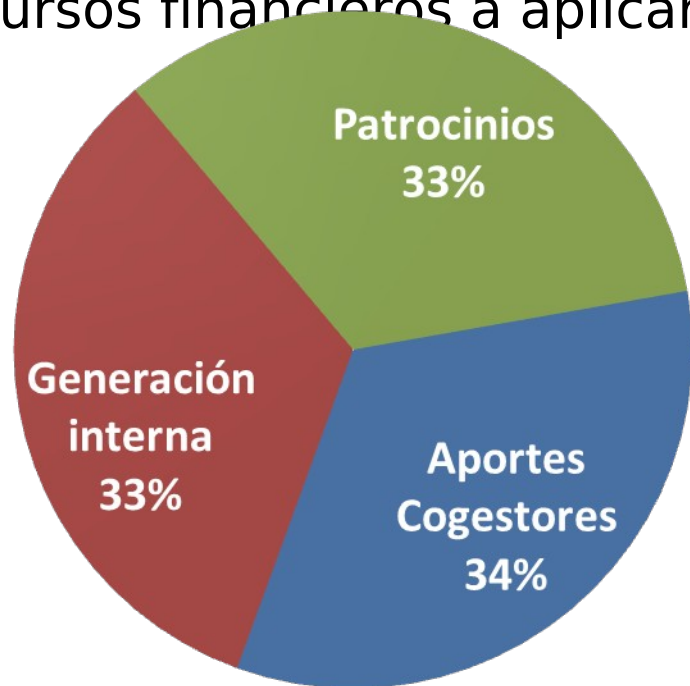
- Informar trimestralmente al Comité Fiduciario, las modificaciones presupuestales realizadas y el estado de ejecución presupuestal.
- Coordinar todas las acciones relativas a la administración del inmueble que ocupa el Centro Cultural en compañía de los representantes de las demás unidades que allí operen, propendiendo por una administración integral y eficiente del edificio.
- Definir los criterios aplicables a los alquileres del Teatro Mayor y del Teatro Estudio del Centro Cultural Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo.
- Impartir recomendación previa favorable para que los aportes de los Cogestores o de los terceros que éstos indiquen puedan destinarse directamente a la cancelación de obligaciones frente a los proveedores de los Teatros.
- Las demás que le señale el Comité Directivo.

La Fiducia - Patrimonio Autónomo

Partes	Fideicomitente	Fundación Cine Colombia
	Beneficiario	Distrito Capital
Bienes Fideicomitidos	Aportes	Cogestor privado y terceros (Cuenta Privada)
		Cogestor Público a través de IDARTES y la SCRD (Cuenta Pública con manejo independiente)
Objeto	Suscripción de los Contratos y pago de las obligaciones que se requieran para el cumplimiento del convenio de asociación para la administración, operación y funcionamiento del Teatro Mayor y del Teatro Estudio del “Centro Cultural Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo”.	
Órganos de Administración	Comité Fiduciario	Conformado por IDARTES, la SCRD, la FCC. Concurren: el Director de los Teatros y la entidad fiduciaria. Para la asignación de recursos de la cuenta pública al plan de gastos requiere de aprobación de por lo menos uno de los miembros de la SCRD y el IDARTES.
		El Director de los Teatros

Modelo de Sostenibilidad

El modelo que el equipo a cargo de los Teatros Mayor y Estudio del Centro Cultural Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo se ha propuesto lograr es un modelo que tiene 3 bloques o fuentes de recursos financieros a aplicar en su operación así:



Los recursos de operación de los Teatros provienen de fuentes públicas, privadas e internacionales.

Los Cogestores públicos contribuyen con un capital semilla que la operación multiplica más de 5 veces.

2.1. Los Aportes acumulados de los Cogestores

Cogestor	2010	2011		2012	Acumulado
<u>Público</u>			<i>Adicional</i>		
IDARTES	1.230	1.600		2.000	4.830
Secretaria	-	2.000		1.000	3.000
Total	1.230	3.600		3.000	7.830
 <u>Privado</u>	 3.796	 3.005	 1.000	 3.600	 11.401

Impacto en el presupuesto de los cogestores públicos

Cifras en Millones

Entidad(es)	Presupuesto 2011	Aporte al Teatro JMSD	%
SCRD	36.528	1.500	4,11%
IDARTES	21.024	1.600	7,61%
OFB	32.249	-	0,00%
Total Sector	*(1) 311.277	3.100	1,00%

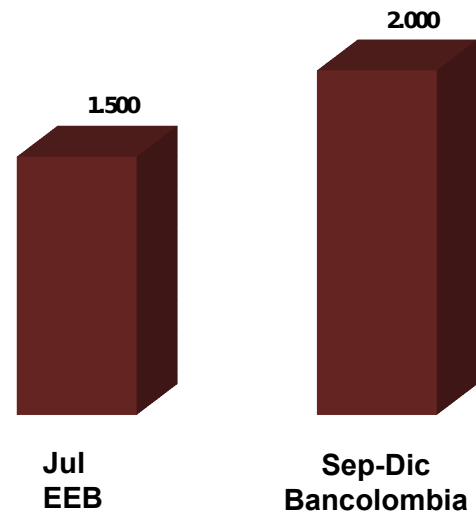
*(1) Incluye Presupuesto de: SCRD, IDRDR, IDARTES, IDPC, FGAA, OFB y CANAL CAPITAL

2.2 La Gestión de los Teatros

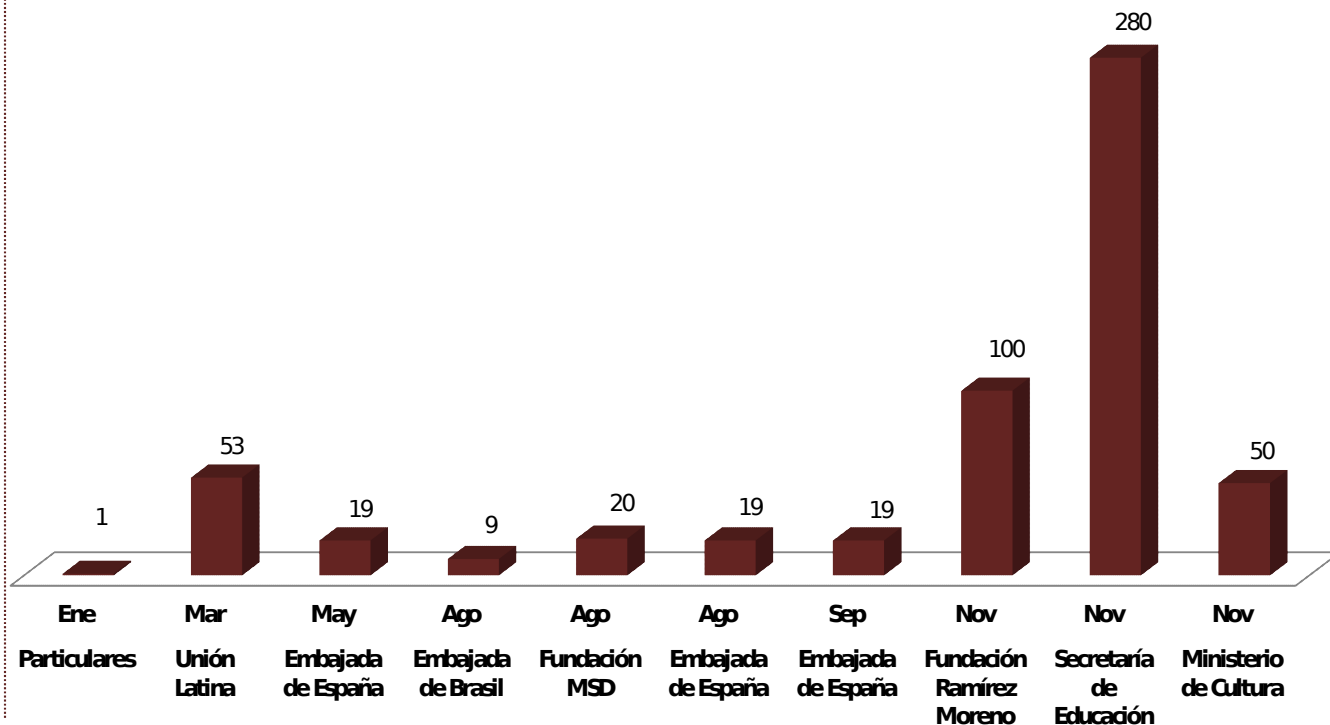
Patrocinios Monetarios 2011

Se han recibido patrocinios por COP COP 4.070 en el año

Transversales



No Transversales



Fundaciones Ramírez Moreno

Las Fundaciones Ramírez Moreno son una entidad sin ánimo de lucro de segundo nivel que provee recursos a organizaciones comprometidas con proyectos que beneficien la educación y promoción de niños y jóvenes, y el bienestar de adultos mayores de las clases menos favorecidas.

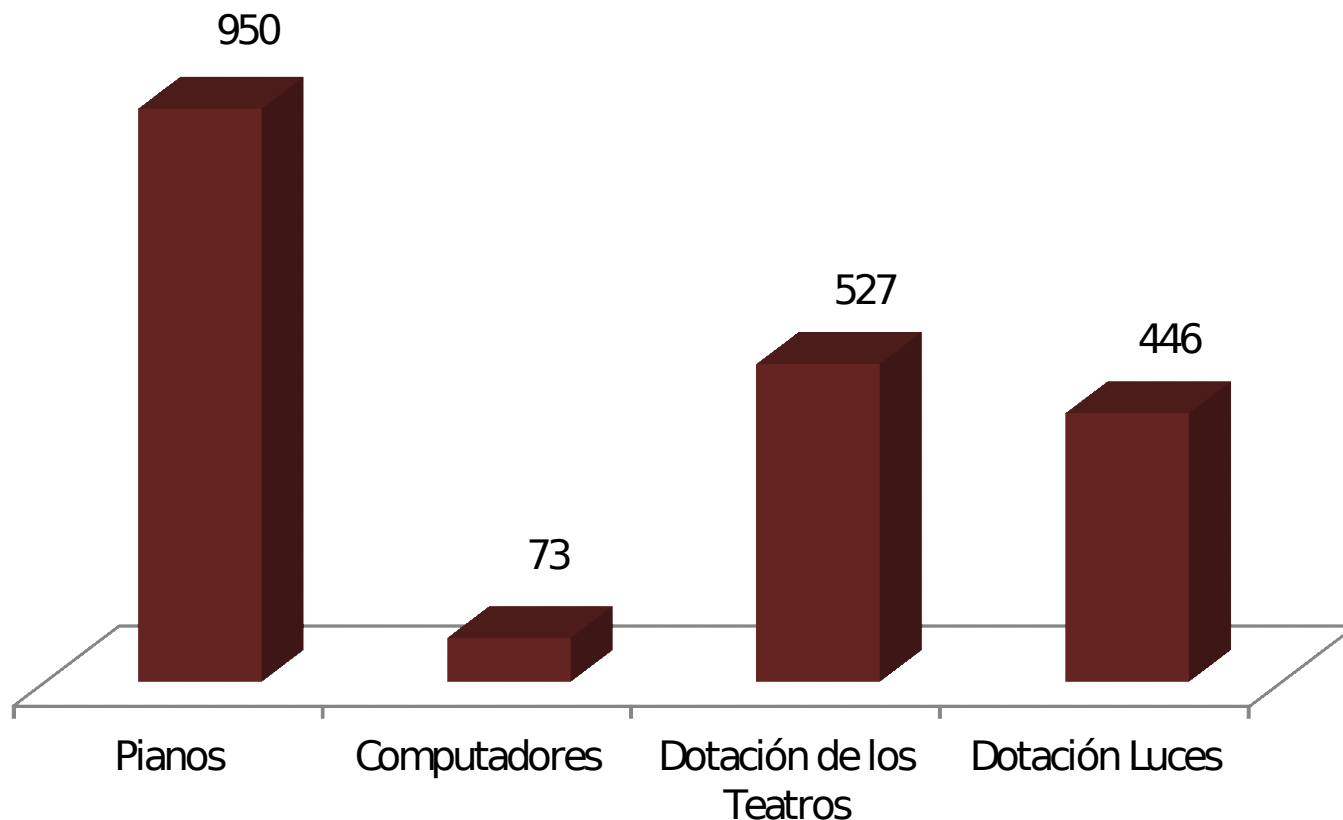
A la fecha esta Fundación ha otorgado tres donaciones para el Teatro Mayor y Estudio

- 1.\$ 950 mm para la compra de pianos y refuerzo de sonido.
- 2.\$ 600 mm para dotación de escenario y oficinas.
- 3.\$ 446 mm para refuerzo de luces en escenario.

Gracias a estas donaciones el Teatro ha podido realizar la temporada de piano que ha contado con mas de 7000 asistentes.

Donaciones

Las Fundaciones Ramírez Moreno han otorgado COP 1.995 MM en donaciones al Teatro (2010 y 2011)



CENTRO CULTURAL JULIO MARIO SANTO DOMINGO

Teatro Mayor y Estudio

Patrocinios de gobiernos y organizaciones vinculadas a eventos puntuales. Valor: COP 753 MM en reducción de costos.

CIFRAS EN MILLONES (\$)

EVENTO PATROCINADO	Concepto	COP (Millones)
Combattimento Consort de Amsterdam	Tiquetes	19
Philip Glass	Tiquetes	4
Amarillis	Tiquetes	9
Corpo	Tiquetes	50
Corpo	Carga	20
Nederlands Dans Theater I	Carga	20
Compañía Nacional de Teatro		
Desazón de Mujer	Honorarios	10
Desazón de Mujer	Tiquetes y Carga	12
Zoot Suit	Tiquetes	100
Zoot Suit	Carga	60
Zoot Suit	Honorarios	105
Madera Vieja - Cádiz por Alegrías	Honorarios	26
Orquesta de la Juventud Venezolana	Tiquetes	33
Camerata Cohauila	Tiquetes	19
Ballet Folclórico de Guadalajara	Honorarios	60
Ballet Folclórico de Guadalajara	Tiquetes	160
Cuarteto Latinoamericano	Tiquetes	8
Ramón Vargas	Tiquetes	1
Tambuco	Tiquetes	10
Homenaje a Toto (Gobernación Mag-Atl)	Transporte	20
México Contemporáneo (Periodistas)	Transporte	6
Total		753

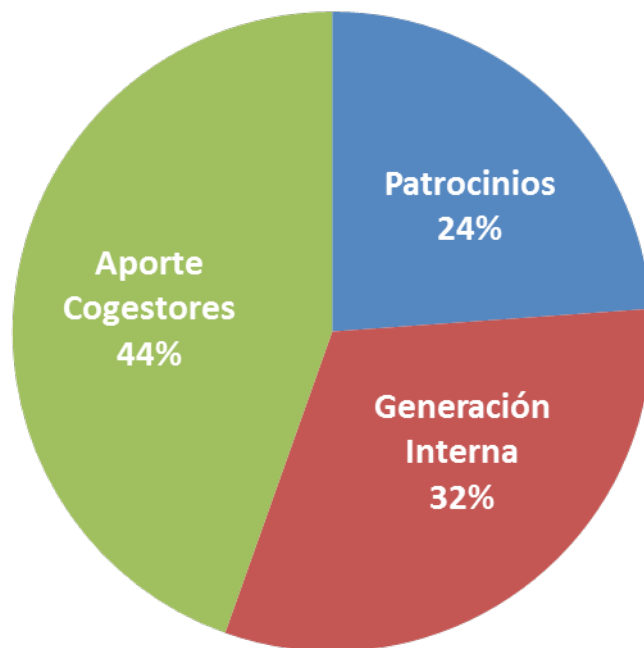
Cifras en Millones

2.3. El cierre presupuestal 2011

RUBROS	(*) PROYECCIÓN AJUSTADA 2011	%
INGRESOS	17.055	100,00%
TAQUILLA	3.850	22,57%
ALQUILERES	1.258	7,38%
PATROCINIOS (DONACIÓN)	4.070	23,86%
APORTE DEL PRIVADO	4.000	23,45%
TRANSFERENCIA (PÚBLICO)	3.600	21,11%
INGRESOS FINANCIEROS	14	0,08%
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	263	1,54%
EGRESOS	18.009	100,00%
PROGRAMACIÓN	9.902	54,98%
DIFUSIÓN	1.000	5,55%
OPERACIÓN	1.653	9,18%
ADMINISTRACIÓN	5.039	27,98%
RESERVA	343	1,90%
COSTOS FINANCIEROS	72	0,40%
TEATRO VIRTUAL		
SUPERÁVIT/DEFICIT	- 954	
SALDO INICIAL	1.301	
SALDO FINAL	347	

(*) PROYECCION AJUSTADA 2011 NO INCLUYE PATROCINIO DE MEDIOS

Cierre proyectado 2011



Presupuesto 2012

Supuestos

Teatro	No. de Funciones	Capacidad (sillas)	Proyección de venta
Estudio	71	240	70%
Mayor	69	1.297	50%

Tasas de cambio	
Euro	2.803,20
Dólar	1.920,00

Tarifas comisiones Tuboleta	
Comisión por ventas	2.5%
% de ventas con tarjetas SAYCO (incluye IVA)	70%
	10%

Inflación 5%

Tarifas Alquileres (Mínimas)

Tarifas	Teatro Mayor y Teatro Estudio	
	2011	2012
Básica	20.000.000	5.000.000
Con rider técnico	30.000.000	10.000.000
Sin ánimo de lucro	12.000.000	2.000.000

No se tiene presupuestado incremento en las tarifas de alquileres frente al 2011

Presupuesto 2012

Tarifas boletería por categorías

Teatro Mayor

Ubicación	Aforo	Precios por categoría						
		Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5	Categoría 6	Categoría 7
Platea	506	300.000	200.000	150.000	120.000	100.000	80.000	40.000
1er Balcón	314	200.000	140.000	110.000	90.000	80.000	60.000	30.000
2do Balcón	332	100.000	80.000	70.000	60.000	50.000	50.000	20.000
Balcón Posterior	145	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	10.000
Total/Promedio	1.297	194.410	135.752	106.423	87.317	74.534	61.889	29.106

Teatro Estudio

Categoría 1	20.000
Categoría 2	50.000
Categoría 3	80.000

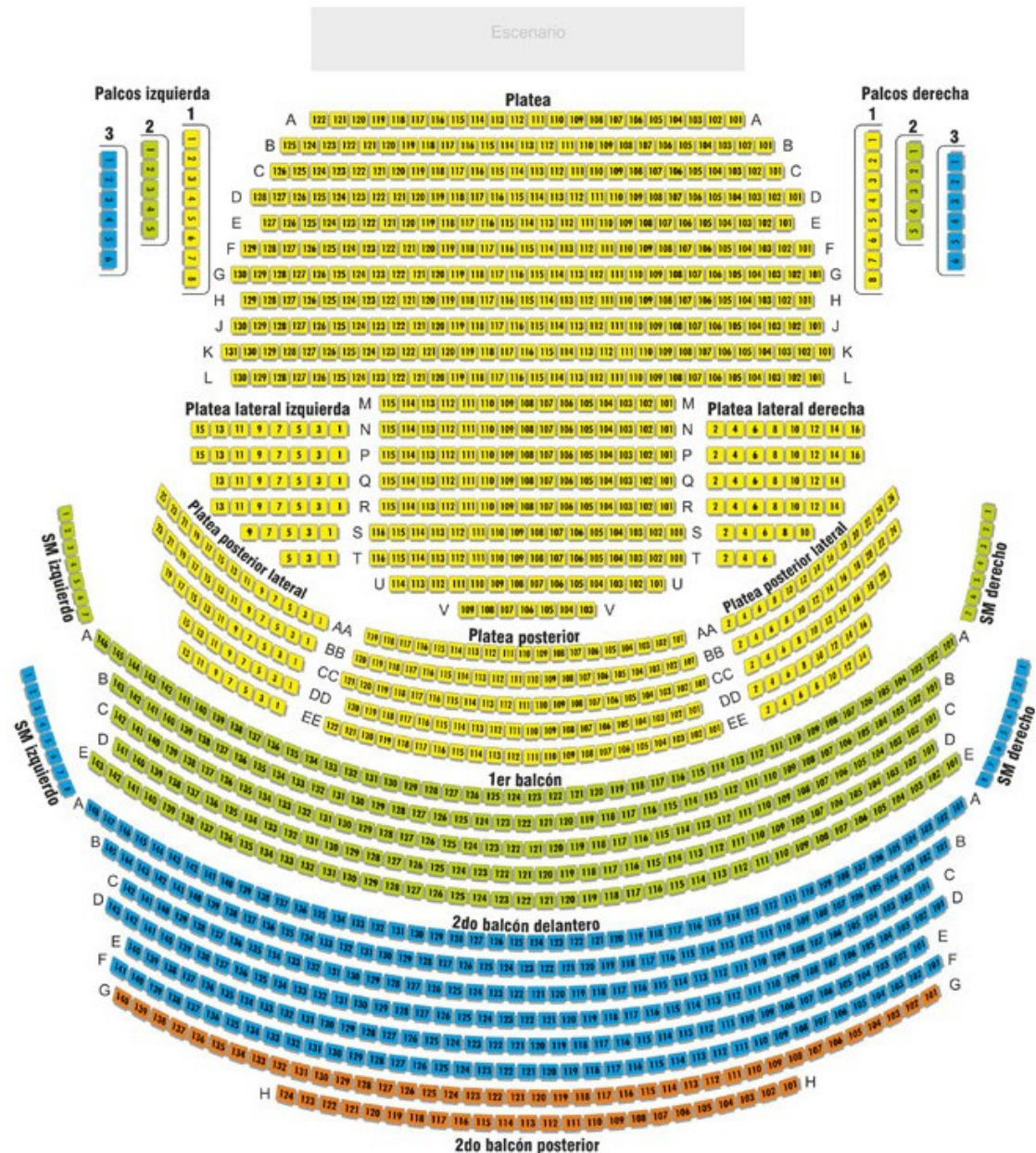
CENTRO CULTURAL JULIO MARIO SANTO DOMINGO

Teatro Mayor y Estudio

TEATRO MAYOR

JULIO MARIO SANTO DOMINGO

Calle 170 # 67 - 71



CENTRO CULTURAL JULIO MARIO SANTO DOMINGO

Teatro Mayor y Estudio

Cifras en Millones

Presupuesto 2012

RUBROS	PRESUPUESTO 2012	%
INGRESOS	17.890	100,00%
TAQUILLA	4.513	25,22%
ALQUILERES	1.500	8,38%
PATROCINIOS (DONACIÓN)	5.000	27,95%
APORTE DEL PRIVADO	3.600	20,12%
TRANSFERENCIA (PÚBLICO)	3.000	16,77%
INGRESOS FINANCIEROS	16	0,09%
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	261	1,46%
EGRESOS	18.385	100,00%
PROGRAMACIÓN	9.053	49,24%
DIFUSIÓN	1.626	8,85%
OPERACIÓN	1.683	9,16%
ADMINISTRACIÓN	5.542	30,14%
RESERVA	200	1,09%
COSTOS FINANCIEROS	80	0,44%
TEATRO VIRTUAL	200	1,09%
SUPERÁVIT/ DEFICIT	- 495	
SALDO INICIAL	347	
SALDO FINAL	- 148	

Cifras en Millones

Presupuesto 2012

Detalle Presupuestal

PROGRAMACIÓN	PROYECCIÓN 2012
Mayor	8.266
Estudio	787
TOTAL	9.053

Cifras en Millones

Presupuesto 2012

Detalle Presupuestal

DIFUSIÓN	PROYECCION 2012
Publicidad	501
Plan de Medios	1.126
TOTAL	1.626

Cifras en Millones

Presupuesto 2012

Detalle Presupuestal

OPERACIÓN	PROYECCIÓN 2012
Logística alquileres	119
Refuerzo sonido	150
Alquiler equipos	214
Derechos de autor y permisos de operación	419
Comisión boletería	141
Impuestos y comisiones	141
Impuesto (contribución)	64
Insumos y mantenimiento equipos especializados	92
Personal Técnico (incluye ropa de trabajo)	343
TOTAL	1.683

Cifras en Millones

Presupuesto 2012

Detalle Presupuestal

ADMINISTRACIÓN	PROYECCION 2012
Gastos de nómina	3.400
Administración Nómina	255
Honorarios	66
Aseo, cafetería, mantenimiento y servicios públicos	738
Correspondencia y Mensajería	53
Gastos administración zonas comunes	441
Insumos de oficina y papelería	297
Seguros	120
Viáticos, gastos de viaje y de representación	128
Estrategía Movilidad	45
TOTAL	5.542

Cifras en Millones

Presupuesto 2012

Detalle Presupuestal

PROGRAMACIÓN (*)	PROYECCIÓN 2012
Honorarios	5.522
Tiquetes	1.128
Hotel	518
Viáticos	46
Carga	597
Escenografía y Escenarios	894
Personal adicional con transporte incluido	50
Camerinos	119
Transporte Interno	35
Acomodadores	145
TOTAL	9.053

(*) El aporte de los cogestores públicos siempre se destina a financiar la programación de los Teatros.

CENTRO CULTURAL JULIO MARIO SANTO DOMINGO

Teatro Mayor y Estudio

Cifras en Millones

Comparativo cierre 2011 y Presupuesto 2012

RUBROS	(*) PROYECCIÓN AJUSTADA 2011	PRESUPUESTO 2012	DIFERENCIA
INGRESOS	17.055	17.890	835
TAQUILLA	3.850	4.513	663
ALQUILERES	1.258	1.500	242
PATROCINIOS (DONACIÓN)	4.070	5.000	930
APORTE DEL PRIVADO	4.000	3.600	- 400
TRANSFERENCIA (PÚBLICO)	3.600	3.000	- 600
INGRESOS FINANCIEROS	14	16	2
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	263	261	- 2
EGRESOS	18.009	18.385	376
PROGRAMACIÓN	9.902	9.053	- 849
DIFUSIÓN	1.000	1.626	626
OPERACIÓN	1.653	1.683	30
ADMINISTRACIÓN	5.039	5.542	503
RESERVA	343	200	- 143
COSTOS FINANCIEROS	72	80	8
TEATRO VIRTUAL		200	200
SUPERÁVIT/DEFICIT	- 954	- 495	459

(*) PROYECCION AJUSTADA 2011 NO INCLUYE PATROCINIO DE MEDIOS

3. Conclusiones

- Insertados en la política pública cultural del Distrito Capital los Teatros Mayor y Estudio son un proyecto en consolidación (18 meses de operación).
- El modelo de gestión y operación permite el subsidio del público asistente, en el marco de sostenibilidad del Proyecto. A la fecha, la operación cierra en equilibrio.
- La alianza pública-privada ha permitido potencializar un capital semilla distrital por más de 5 veces.
- Es deseable propiciar una evaluación técnica del impacto del Proyecto.